

GUÍA DOCENTE DIBUJO AL NATURAL

GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 03-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Dibujo al natural es una asignatura de primer curso del Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen.

OBJETIVOS:

- Aprender a ver, analizar y representar el entorno a través del dibujo.
- Usar el dibujo como herramienta de representación y comunicación de ideas y conceptos.
- Adquirir los conocimientos básicos del dibujo, técnicas clásicas, contemporáneas y soportes.

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Introducción a la práctica del dibujo artístico y el análisis plástico y gráfico de formas. La asignatura se centrará en la representación subjetiva objetiva y descriptiva del mundo natural, los objetos, la figura humana y su ubicación en el espacio. La asignatura profundizará en los siguientes puntos:

- La perspectiva visual. Fundamentos básicos de encaje, perspectiva, proporción y composición.
- Técnicas de expresión gráfica: técnicas húmedas, técnicas secas y soportes. Adecuación de la técnica al propósito.
- Dibujo del natural: Dibujo de la figura humana (poses al natural), composiciones de naturaleza muerta y paisaje.
- Relatividad objetual. Aprender a ver y relacionar: Objetos de pequeño y mediano formato y su composición espacial, estudios de la proporcionalidad
- Dibujo de espacios abiertos y cerrados: Apuntes de espacios reales.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



CE01. Conocimiento adecuado de la fisiología, psicología y teorías de la percepción visual y sus implicaciones para el diseño.

CE03. Conocimiento adecuado y aplicado al diseño y la arquitectura de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.

CE26. Habilidad para la ideación, expresión y representación a través del dibujo a mano alzada.

CT3. Capacidad para visualizar y comunicar visualmente la información.

CT7. Capacidad de juicio estético a través del conocimiento de sus teorías y de la experiencia, disfrute y obtención de un bagaje personal en lo sensorial y sensible.

CT8. Capacidad para el aprendizaje autónomo y la adaptación a nuevas situaciones.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

La orientación de la asignatura es fundamentalmente práctica, aunque se tratarán aspectos teóricos relacionados con cada uno de los bloques propuestos.

BLOQUE I: GESTOS

- La estructura y la forma: estudio del equilibrio, el movimiento y las tensiones. El lenguaje del dibujo: sus posibilidades técnicas, estéticas y narrativas.
- Introducción a la asignatura: el dibujo ¿para qué sirve?
- Materiales.
- Sistemas de aproximación al dibujo:
 - Introducción al desarrollo de desencadenantes visuales y no visuales (sonidos, conceptos...), relacionando la forma, la mancha, la línea, el color o el gesto
 - Representación gráfica de emociones a través del dibujo, psicología del color y de las formas.
 - La estructura y la forma: estudio del equilibrio, el movimiento y las tensiones que se producen en la imagen.
 - El lenguaje del dibujo: sus posibilidades técnicas, estéticas y narrativas.

BLOQUE II: MODELO DESNUDO

- Trabajo con modelo masculino/femenino. Estudio de proporciones, expresividad de la línea y la mancha a través de la aplicación de distintas técnicas, secas y húmedas.

BLOQUE III: ESTATUA-RETRATO

- Trabajo con referente del natural: estatua y retrato; propuestas objetuales. Estudios de composición y proporción; claro-oscuro.

BLOQUE IV: PERSPECTIVA

- Composiciones espaciales, encuadres compositivos y estudios de perspectiva; encuadres selectivos; escenarios y espacios de interior y exterior. Estudios de composición y claro-oscuro, con distintas técnicas.

BLOQUE V: EXPERIMENTACIÓN

- Desarrollo de encuadres.
- Transformación del modelo dentro del espacio.
- Trabajo libre: definición de ideas, interpretación y creación libre a través de temáticas y propuestas relacionadas con las experimentaciones realizadas a lo largo de la asignatura.
- Técnicas mixtas y digitales: carboncillo, pastel, grafito, rotuladores, tintas, acuarelas y diseños digitales.
- Los cinco bloques tendrán presentaciones teóricas, y trabajos prácticos que se desarrollaran en el aula y se completarán con ejercicios fuera del aula.

TRABAJO TEÓRICO

- Según las circunstancias del curso, se solicitarán trabajos complementarios a partir de visitas a exposiciones o museos y de lecturas obligatorias.
- Se pueden solicitar trabajos de análisis de técnicas dibujísticas de artistas contemporáneos

Los cinco bloques tendrán presentaciones teóricas, y trabajos prácticos que se desarrollaran en el aula y se completarán con ejercicios fuera del aula.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
------	-------------



Tutorías académicas	Desarrollo de ejercicios prácticos complementarios de las propuestas básicas de la asignatura, que los alumnos/as realizarán fuera del aula
Lecturas	Lecturas de textos o libros recomendados por el profesor/a como complemento teórico de la asignatura
Asistencia a clases teóricas	Asistencia a clases teóricas sobre los contenidos de la asignatura
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Taller: desarrollo de prácticas relacionadas con el temario que engloba los bloques I, II, III y IV
Trabajos individuales	Realización de actividades complementarias técnicas o teóricas

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	5
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	50
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	38
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	5
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	62
Preparación de pruebas	5
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 28	La asignatura se sustenta en prácticas de taller y de casa. Se realizarán con técnicas de dibujo diversas y temáticas ajustadas a cada bloque.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 28	Se aportará información teórica que se intercalará con las prácticas, como introducción a los trabajos que se vayan a realizar.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 28	Tutorías personalizadas a lo largo de todo el curso, siempre que se hayan concertado previamente.
Prácticas	Semana 1 a Semana 28	A lo largo del curso se diseñarán propuestas complementarias. Dibujo de apunte de calle (paisaje natural y paisaje urbano). Como complemento a los trabajos básicos de la asignatura.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 28	Se recomendarán lecturas para la comprensión de los contenidos de la asignatura.
Prácticas	Semana 1 a Semana 28	Desarrollo de las actividades prácticas descritas en los Bloques I, III, IV,V.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 28	Se aportará información sobre la aplicación del dibujo de diseñadores, arquitectos y artistas en general como referentes para el trabajo personal del alumno/a.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 28	Se propondrán actividades de metodología inversa con exposición pública de los trabajos y crítica constructiva por parte de los compañeros de clase

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación reevaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

1- EVALUACIÓN

Se establece un sistema de evaluación continua, donde se tiene en cuenta la evolución del estudiante. Se valorará la participación, así como la asistencia a actividades complementarias relacionadas con la asignatura, la realización de trabajos y propuestas innovadoras y experimentales. Se establece el siguiente porcentaje de evaluación:

La evaluación está dividida en las siguientes ponderaciones:

Sistema de evaluación (RUCT)	Actividad de evaluación (breve descripción genérica)	Ponderación (%)	Reevaluable (sí/no)	Nota mínima	Contenido (temario)	Fecha (semana)
SE4 Valoración y presentación de trabajos/proyectos	Bloques I, III, IV y V: Trabajos prácticos de la asignatura descritos en los Bloques	60%	SI	Nota mínima de cada Bloque 5	Ver Bloques I, III, IV, V	Todo el curso
SE4 Valoración y presentación de trabajos/proyectos	Bloque II: Ejercicios con modelo desnudo	10%	NO	NO	Ver Bloque II	12-16
SE5 Valoración y presentación de Portafolio	Cuaderno de Casa	15%	SI	5 (en caso de que la asignatura sea impartida por 2 profesores será necesario aprobar esta actividad con cada profesor, es decir obtener un 5 min. en ambos cuatrimestres)	Trabajos complementarios realizados fuera del aula	Todo el curso

SE4 Valoración y presentación de trabajos/proyectos	Trabajos teóricos	10%	SI	5	Comentarios de lecturas, análisis de obras	Todo el curso
				(en caso de que la asignatura sea impartida por 2 profesores será necesario aprobar esta actividad con cada profesor, es decir obtener un 5 min. en ambos cuatrimestres)		
SE5 Observación	Asistencia, participación e iniciativa en la asignatura	5%	NO	NO	Iniciativa compromiso actitud presencialidad	Todo el curso

En el apartado "Asistencia, participación e iniciativa en la asignatura" cada profesor/a establecerá su sistema de evaluación y lo explicará al comienzo de la asignatura.

El 85 % de las actividades son reevaluables.

Se podrán pedir entregas parciales por cada BLOQUE o cada dos BLOQUES, dependiendo de la consideración del profesor/a.

Evaluación ordinaria:

La nota final para la evaluación ordinaria de mayo se obtendrá de la media ponderada de las actividades anteriormente descritas y deberá ser igual o superior a 5. Para aprobar la asignatura es necesario haber obtenido una calificación de 5 o más en los siguientes bloques (I-III-IV-V), así como en la actividad Cuaderno de Casa y en los trabajos teóricos. Se deben presentar todos los ejercicios prácticos y teóricos correspondientes a los cinco Bloques, así como el Cuaderno de Casa y haber subido el portfolio final (dossier digital) al Aula Virtual.

Evaluación extraordinaria:

Si realizada la evaluación ordinaria, el alumno/a no iguala o supera el 5 pasará a la evaluación extraordinaria. Para esta evaluación el profesor/a solicitará una carpeta con todos los ejercicios que no hayan sido aprobados en la convocatoria ordinaria. Excepto los ejercicios no reevaluables correspondientes al Bloque II (modelo desnudo).

Tanto en la evaluación ordinaria como extraordinaria los alumnos/as subirán al Aula Virtual un portfolio (dossier digital) con fotos de todos los ejercicios realizados y con la información solicitada por cada profesor/a. Este dossier es obligatorio para aprobar la asignatura.

Todos los ejercicios se deberán entregar en los plazos y fechas que establezca el profesor/a o en las fechas de convocatorias ordinaria y extraordinaria que convoque la universidad en forma presencial.

1- PLAGIO Y TRABAJO PERSONAL.

Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo. Que los elementos ajenos a la elaboración del alumnado no son plagios o robos si se citan de forma correcta —fotografías, imágenes, gráficos y otros— y se aportara la fuente. La cita demuestra conocimiento de qué es relevante. El plagio demuestra ignorancia. Además de que la ignorancia es inaceptable en un universitario (es un suspenso), el plagio es una falta grave. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados en la asignatura e implicará la solicitud de apertura de expediente, al estar recogido en la normativa de la Universidad. En base a las Recomendaciones de uso de la Inteligencia Artificial en la URJC se recuerda que: "El uso de Inteligencia artificial (IA) está prohibida para los estudiantes en las pruebas de evaluación a menos que indique lo contrario por el profesor/a": <https://www.urjc.es/poweru/documentacion-poweru#para-estudiantes>.

2- USO ÉTICO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.



El alumnado podrá utilizar la Inteligencia Artificial (IA) únicamente en casos puntuales, y siempre bajo supervisión y autorización expresa del profesor. Si un alumno utiliza la IA sin esta autorización para su proyecto, le será solicitado el trabajo en físico. Si el alumno no presenta el trabajo físico, suspenderá la asignatura. Esta petición se podrá realizar en cualquier momento del curso, por lo que los alumnos deberán guardar los trabajos físicos de ambos semestres hasta finalizar el curso completo.

3- ORTOGRAFÍA.

En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario.

4- DISCIPLINA.

El primer día de clase se informará al alumno/a las condiciones de esta Guía Docente, así como de las normas sobre la puntualidad, disciplina, seguridad e higiene y la entrada y la salida del aula y los alumnos/as deberán respetarlas en todo momento.

5- TUTORÍAS

Las citas de tutorías se acordarán previamente entre el profesor/a y el alumno/a. y se podrán realizar de forma presencial [AP] o a través de foros o vídeo llamadas [AD]. A principio de curso el profesor informará a los alumnos de los días y franja horaria en que se realizaran estas tutorías.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Albers, J. (2013). *Interacción del color*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Almazán Tomás, D. (2020) *Katsushika Hokusai: Manual de dibujo abreviado*. Vitoria-Gasteiz: Sans Soleil Ediciones.
- Fernández-Coca, A. (2012) *El arte de la ilustración. Del concepto al éxito*. Madrid, Ediciones Anaya multimedia (espacio de diseño)
- Gómez, J.J.(1999). *Estrategias del Dibujo en el Arte Contemporáneo*. Madrid: Cátedra.
- Gómez Molina, Juan José; Cabezas, Lino; Copón, Miguel; Ruiz, Catalina; Zugasti, Ana. (2007). *La representación de la representación: danza, teatro, cine, música*. Madrid: Fundamentos
- Hale, R. B. (1964). *Drawing Lessons from the Great Masters*. New York: Watson-Guptill.
- Han, R.P. (2020) *Dynamic Bible I*. 1st edn. Gyeonggi-do (Korea): Superani.
- Hlavács, G. (2022) *The Exceptionally Simple Theory of Sketching - Extended Edition*. Amsterdam: BIS Publishers.
- Arnheim, R.(2002). *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza Forma
- Arnheim, R. (2001). *El poder del centro*. Madrid: Akal.
- Berger, J. (2017). *Sobre el dibujo*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Berger, J. (1989). *El sentido de la vista*. Madrid: Alfaguara.
- Birch, H. (2015). *Dibujar. Trucos, técnicas y recursos para la inspiración visual*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Birch, H. (2017). *Dibujo del natural. Trucos, técnicas de artistas contemporáneos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Birren, F. (1989). *Psicología del color: efecto y simbolismo del color*. Barcelona: Paidós.
- Ching, F.D.K. (2019) *Design Drawing*. Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons.
- Dondis, D.(2004). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona: G. Gili
- Edwards, B.(2000). *Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*, Barcelona, Urano
- Eissen, K., & Steur, R. (2011). *Sketching: Drawing techniques for product designers*. BIS Publishers.
- Heller, E. (2004) *Psicología del color: Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. Barcelona: Gustavo Gili
- Hobbs, J. (2016) *Dibujo a tinta, Artistas contemporáneos, técnicas tradicionales*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili
- Hoffmann, A. R. (2020). *Sketching as design thinking*. Routledge.
- Itten, J. (1965). *Dibujo y forma*. Londres
- Kaupelis, R. (1992/2017). *Experimental drawing techniques (30th anniversary ed.)*. Watson-Guptill.
- Loomis, A. (2011) *Figure Drawing for All It's Worth*. London: Titan Books.
- Loomis, A. (2012a) *Creative Illustration*. London: Titan Books.
- Loomis, A. (2012b) *Successful Drawing*. London: Titan Books.
- Loomis, A. (2013) *Fun with a Pencil*. London: Titan Books.
- Luna D. y Tudela P. (2006). *Percepción visual*. Madrid: Trotta
- Melot, M. (2010) *Breve historia de la Imágen*. Madrid. Ediciones Siruela S.A.
- Moreaux, A. (1995). *Anatomía Artística del hombre*. Madrid: Ediciones Norma.
- Munari, B.(2002). *Diseño y comunicación visual*. Barcelona: G. Gili
- Norling, E.R. (1999) *Perspective made easy*. Dover Publications.
- Pipes, A. (2008) *Dibujo para diseñadores: Técnicas, bocetos de concepto, sistemas informáticos, ilustración, medios, presentaciones, diseño por ordenador*. BLUME (Naturart).
- Ruskin, J. (1999). *Técnicas de dibujo*. Barcelona: Alertes.

Bibliografía complementaria



- Benjamin, W. (2019) La obra de Arte en la Época de su Reproducibilidad técnica. Argentina. Ediciones Godot
- Bozal, V (2000). El arte del siglo XX. La construcción de la vanguardia. 1850–1939. Madrid: Akal.
- Corazón, A. (2005) El bodegón habla de otras cosas. Madrid. A. Machado Libros S. A.
- Ghyka, M.(1983). Estética de las proporciones en la naturaleza y en el arte. Barcelona: Poseidón
- Goldstein,E.(2006). Sensación y percepción. Madrid: International Thomson Editores
- Guilbaut, S. (2007). De cómo Nueva York robó la idea del arte moderno: Valencia: Tirant lo Blanch.
- Kandinsky, W.(2006). De lo espiritual en el arte. Barcelona: Paidós
- Kandinsky, W.(2004). Punto y línea sobre el plano. Barcelona: Paidós
- Pastoureaux, M.(2017) Los colores de nuestros recuadros. Cáceres. Editorial Periferica
- Rush, M. (2002) Nuevas expresiones artísticas a finales del Siglo XX. Barcelona: Destino.
- Tanizaki, J.(1994). El elogio de la sombra. Madrid: Siruela
- Van Gogh,V.(1988). Cartas a Theo. Barcelona: Labor
- Villafañe, J.(1996). Introducción a la teoría de la imagen. Madrid: Pirámide
- Wilson, Brent. Hurwitz, Al. Wilson, Marjorie (2004) La enseñanza del dibujo a partir del arte. Madrid: Paidós Ibérica.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ANDREA DE LA RUBIA GÓMEZ-MORÁN
Correo electrónico	andrea.delarubia@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	DANIEL LUPION ROMERO
Correo electrónico	daniel.lupion@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor



Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	JAVIER APARICIO FRAGO
Correo electrónico	javier.afrago@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0